



Universidad Nacional de Salta  
Sede Orán  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*

RESOLUCIÓN N° 438 17

San Ramón de la Nueva Orán, 17 OCT 2017

Expediente N° SO-19.371/17.-

VISTO:

El envío de fondos para solventar gastos de funcionamiento para la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, dicho envío es por la suma de \$ 150.000,00 (Pesos Ciento Cincuenta Mil), correspondiente a los fondos otorgados, de acuerdo a la Orden de Pago No Presupuestada N° 351/17 de la Dirección General Administrativa de la Universidad Nacional de Salta, Expediente N° 23.091/17 de fecha 12/05/17, por lo que Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán eleva la Segunda Rendición, por \$ 10.000,00 (Pesos Diez Mil), quedando un saldo de \$ 75.565,81 (Pesos Setenta y Cinco Mil quinientos Sesenta y Cinco con Ochenta y Un Centavos).-

Que, es necesario elaborar el instrumento legal que avale las actuaciones de referencia; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Tener por aprobado los gastos por el pago de facturas varias de la Sede Orán, con fondos enviados para gastos de funcionamiento por \$ 150.000,00 (Pesos Ciento Cincuenta Mil), por lo que la Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán eleva la Segunda Rendición, por \$ 10.000,00 (Pesos Diez Mil), correspondiente al mes de Septiembre y Octubre de 2017, realizada en el presente expediente, conforme al siguiente detalle y la imputación que en cada caso corresponda:

N° de Orden del Comprobante en la rendición	Concepto	Imputación				Importes
		F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
1	2 Fardos de gaseosas de 2 1/4	11	2	1	1	\$ 880,00
2	5 1/2 Doc. Sandwichs p/alumnos	11	2	1	1	\$ 715,00
	Sub Total Partida Parcial					\$ 1.595,00
3	16 Placas de durlock 7 mm	11	2	6	4	\$ 2.715,01
4	15 Placas de durlock de 12,5 mm	11	2	6	4	\$ 2.889,96
	Sub Total Partida Parcial					\$ 5.604,97
5	4 Cajas broches y lápiz negro	11	2	9	2	\$ 85,10
	Sub Total Partida Parcial					\$ 85,10
6	60 m Cable TPR 3 x 4 mm p/S.O	11	2	9	3	\$ 2.314,93
	Sub Total Partida Parcial					\$ 2.314,93
	Sub Total					
	Partida	11	2	1	-	\$ 1.595,00
				6	-	\$ 5.604,97
				9	-	\$ 2.400,03
	Principal					





Universidad Nacional de Salta  
Sede Orán  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*

Expediente N° SO-19.371/17.-

N° de Orden del Comprobante en la rendición	Concepto	Imputación				Importes
		F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
	Sub Total					
		11	2			\$ 9.600,00
	Inciso					
7	8 Talonarios recetarios médicos	11	3	5	3	\$ 400,00
	Sub Total Partida Parcial					\$ 400,00
	Sub Total					
	Partida	11	3	5	-	\$ 400,00
	Principal					
	Sub Total					
		11	3			\$ 400,00
	Inciso					
	Sub Total					
	Fuente	11	-	-	-	\$ 10.000,00
	Financiera					
	Total					
	Gastos	11				\$ 10.000,00
	Aprobado					

Resumen detallado de las imputaciones del gasto

Imputación				Importes
F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
11	2	1	1	\$ 1.595,00
11	2	6	4	\$ 5.604,97
11	2	9	2	\$ 85,10
11	2	9	3	\$ 2.314,93
11	3	5	3	\$ 400,00
Total				\$ 10.000,00

Resumen consolidado a Nivel Inciso

Inciso	11	2	-	-	\$ 9.600,00
Inciso	11	3	-	-	\$ 400,00
Total Inciso	-	-	-	-	\$ 10.000,00

\* Fondos Otorgados \$ 150.000,00.-  
 \* Primera Rendición \$ 64.434,19 - Resolución N° SO-437/17.-  
 \* Segunda Rendición \$ 10.000,00 - Resolución N° SO-438/17.-  
 \* Saldo \$ 75.565,81.-

ARTICULO 2°: Cursar copia de la presente a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, Consejo Asesor y Dirección General de Administración de la Sede Orán para su conocimiento y efectos.

hc

LIC. PEDRO E. RUEDA  
SECRETARIO SEDE ORAN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



LIC. Mercedes Susana Macabate de Savoy  
DIRECTORA SEDE ORAN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA